



Para proteger el patrimonio arqueológico

■ ORFILIO PELÁEZ

DESDE TIEMPOS REMOTOS, el hombre dejó huellas de su existencia a través de las no poco enigmáticas pinturas y grabados, con los cuales pretendió decorar el interior de incontables cuevas.

Esas representaciones forman parte hoy del denominado arte rupestre, el cual incluye las pictografías y petroglifos intencionalmente elaborados en cavernas, abrigos rocosos, grutas y rocas a la intemperie, por grupos o poblaciones antiguas.

Con toda justicia este ha sido considerado como uno de los tesoros máspreciados de la cultura humana, fuente insustituible para pretender conocer la vida de nuestros antepasados, sus hábitos, formas de alimentarse y hasta los ritos de carácter religioso que practicaban.

Más allá del deterioro natural asociado al decursar del tiempo, son muchos los peligros que atentan hoy contra la conservación de los sitios de arte rupestre, verdaderas catedrales del patrimonio arqueológico del planeta.

Uno de los más recientes es el referido a los potenciales daños que podría causar en ellos el proceso de calentamiento global.

■ CREDENCIALES DE UNA INVESTIGACIÓN

Según el inventario nacional más reciente, en Cuba están documentadas 275 estaciones o sitios de arte rupestre. De ellos, 269 aparecen ubicados en cuevas, siendo la región occidental la que posee la mayor cantidad al atesorar el 58,39% del total nacional.

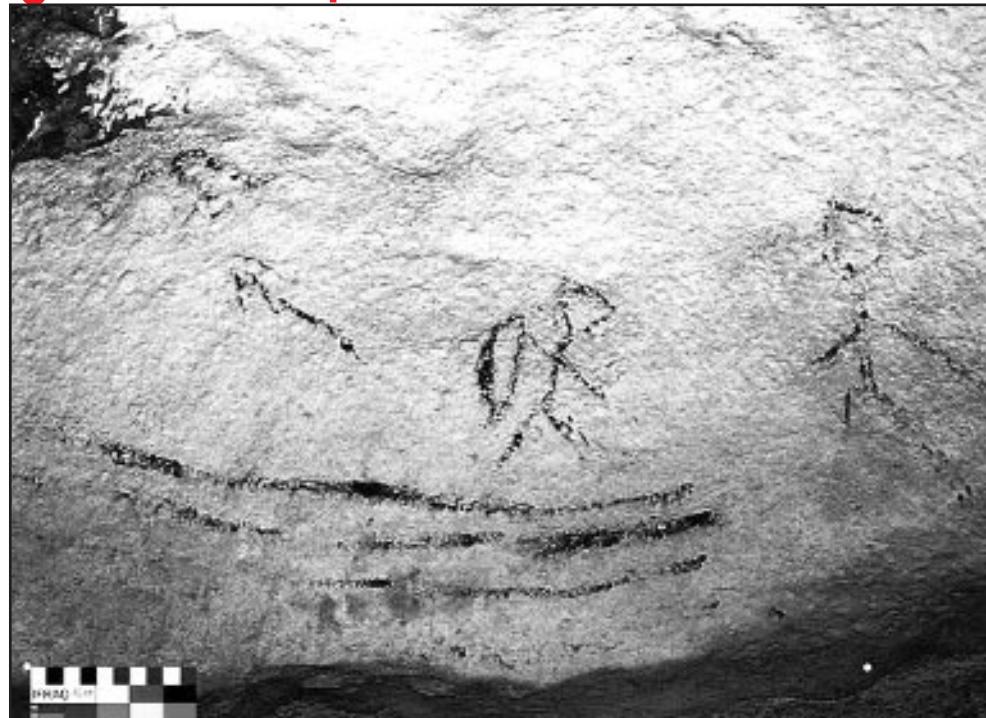
Matanzas es la provincia que más tiene con 83, seguida de Guantánamo (49), Pinar del Río (34), Sancti Spíritus (23), y Mayabeque (19). Las Tunas es la única que hasta el momento no tiene ninguna.

Las estaciones rupestres se clasifican en tres categorías: pictográficas, cuando de manera exclusiva presentan alguna forma de pintura o dibujo; petroglíficas, si solo contienen talla o grabado, y las llamadas combinadas, que albergan ambas modalidades. En el caso de Cuba, predominan las pictográficas, pues representan el 62,77% de las censadas en el territorio nacional.

El máster en Ciencias Divaldo Gutiérrez Calvache, vicecoordinador nacional del Grupo Cubano de Investigaciones del Arte Rupestre (GCIAR), adjunto al Instituto Cubano de Antropología del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), explicó a *Granma* que en el 2006 comenzaron los trabajos para evaluar el potencial daño de la elevación del nivel del mar sobre los sitios asentados en la llanura costera Judas-Aguada, del Parque Nacional Caguanes, en Sancti Spíritus.

Los estudios fueron desarrollados por especialistas del propio Instituto de Antropología del CITMA, del Centro de Estudios Ambientales de Sancti Spíritus, del Instituto de Geofísica y Astronomía, y de la Sociedad Espeleológica de Cuba.

Indicó que, desde el punto de vista arqueológico, es una de las zonas más



En Cuba están documentadas 275 estaciones o sitios de arte rupestre.



Las investigaciones desarrolladas permiten proyectar estrategias encaminadas a preservar el patrimonio histórico cultural de la nación. Fotos: Silvia Diéguez y cortesía del entrevistado

interesantes del país al atesorar 18 estaciones, con un total de 288 dibujos rupestres.

Tiene la ventaja de ostentar las categorías de Reserva de la Biosfera, otorgada por la UNESCO, y la de Sitio RAMSAR. Lo anterior explica que la totalidad de ellas esté cuidada por un sistema de regulaciones internacionales. Catorce de esos sitios poseen, además, la condición de Monumento Local, aseveró.

“Ningún otro agrupamiento regional en el arte rupestre cubano reúne tantas variantes de protección, y eso le propicia condiciones muy favorables para convertir la zona en un polígono de estudio dirigido a la conservación y cuidado de este recurso cultural y patrimonial.”

De acuerdo con las investigaciones encabezadas por Divaldo Gutiérrez Calvache, y los expertos José Chirino Camacho, Efrén Jaimez Salgado y José

González Tendero, el arte rupestre de la llanura costera Judas-Aguada presenta un alto grado de vulnerabilidad ante el ascenso del nivel del mar pronosticado en los próximos 300 años.

Incluso, ya en el 2100 podrían ser notablemente perjudicados algo más del 16% de los sitios existentes en la región. Los cálculos sugieren que para el 2200 habrán quedado inundados por el agua entre 27 y 135 dibujos rupestres.

Otras evaluaciones hechas en la costa suroeste de la Isla de la Juventud, y en el litoral sur de la Península de Guahanacabibes, Pinar del Río, muestran que aun bajo los más conservadores estimados, buena parte de las estaciones pictográficas localizadas en esos lugares recibiría significativos perjuicios, pues algunas de sus pinturas están situadas hoy a menos de 0,30 metros sobre el nivel del mar.

La experiencia acumulada demuestra la



Según el máster en Ciencias Divaldo Gutiérrez, el arte rupestre de la llanura costera Judas-Aguada presenta un alto grado de vulnerabilidad ante el ascenso del nivel del mar pronosticado en los próximos 300 años.

necesidad de desarrollar estudios más precisos y detallados para esta y otras regiones del país con arte rupestre, a fin de obtener una visión integral y confiable de los grados de vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

Ello permitiría adoptar acciones dirigidas a preservar el patrimonio histórico cultural de la nación no solo de la agresión del mar, sino también de las variaciones que pueden ocurrir en los registros medios de temperatura, humedad absoluta y relativa, salinidad, frecuencia de eventos meteorológicos extremos, y otros indicadores, a partir de la confeción de mapas de riesgo y modelos de adaptación referidos al impacto del calentamiento global sobre los sitios arqueológicos.

Sin embargo, en la actualidad el mayor desafío que enfrenta el arte rupestre nacional son las agresiones del hombre, ya sean de manera voluntaria o inconsciente.

Entre ellas aparecen la ejecución de grafiti sobre las pinturas, el borrarlas deliberadamente, y usar las pictografías como blancos de prácticas de tiro. Así sucedió en la Cueva Número 1, de Punta del Este, Isla de la Juventud, y en la Cueva de la Virgen, en el este de La Habana.

También figura la extracción de petroglifos, cuyo ejemplo más lamentable tuvo lugar en la Cueva de los Paredones, en Ceiba del Agua, provincia de Artemisa, cuando estos fueron sacados para adaptar el lugar con fines agroindustriales.

Este peligro está latente en nuestros días —no hay que esperar demasiados años para constatar sus nocivos efectos— y, más que prevención, clama por medidas ejemplarizantes.